INRIVA
INMOBILIARIA RIVIERA S.A..
Cdla La Paz - Mz. 24 - Solar 5
Teléfonos: 398-128 - 399-083 - Fax : 292451
Guayaquil - Ecuador.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2.001

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de INMOBILIARIA RIVIERA S. A., INRIVA y dando cumplimiento al Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución # 435 del 11 de Mayo de 1.990 informo a Uds. que he procedido a la revisión y verificación de los Libros de Contabilidad y Estados Financieros de la Empresa, correspondientes al Ejercicio Económico 2.000, de cuyo estudio informo lo siguiente:

Los Administradores de la Compañía han cumplido fielmente con las correspondientes normas legales, reglamentarias y estatutarias así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y han colaborado dando todas las facilidades para la presentación de este informe.

La Contabilidad de la Empresa se lleva por partida doble y presentaron libros Caja, Diario y Mayor, conforme lo determinan las leyes. Los Estados financieros son el resultado de los datos fehacientes de los Libros de Contabilidad que han sido elaborados conforme a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Igualmente la Compañía lleva y presenta los Libros de Actas, Libro de Acciones y Accionistas y los comprobantes que amparan los asientos contables, todo ello está bajo el control y custodia del Gerente y Contadora respectivamente.

La Compañía tiene como principal actividad la construcción y venta de edificios y departamentos, actualmente se está terminando el Edificio Portofino en Salinas.

Durante el año 2.000 la Empresa no realizó ninguna negociación por lo cual no tuvo ingún ingreso en el Ejercicio, solamente se realizaron los gastos pertinentes al mantenimiento de la Compañía.

Como medios de control la Empresa presenta todos los documentos necesarios para su funcionamiento, los mismos que ajustan a la realidad y a lo dispuesto en las leyes respectivas.

Lo expuesto es todo cuanto tengo que informar en honor a la verdad.

Atentamente.

Juana Guevara C.
ECON. JUANA GUEVARA CRUZ
COMISARIO